

ACTA DE APROBACIÓN INFORME DEFINITIVO DE OFERTAS TÉCNICAS

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante la Resolución núm. 007/2019 de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario en virtud a la Resolución núm. 015-2020 de fecha tres (3) de noviembre de dos mil veinte (2020), que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), en horas laborables, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Karen Josefina Mejía Pérez**, consejera sustituta del Poder Judicial, en función de presidente del comité; **Jorge Isaac Hernández Rosario**, gerente de Planificación y Proyectos; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente legal; y **Eliana García Betances**, encargada de Compras (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la aprobación del informe definitivo de evaluación de credenciales, evaluación económica y ofertas técnicas del proceso de **comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-001**, llevado a cabo para la adquisición e instalación de mobiliario para el proyecto de readecuación de espacios para el Plan Nacional de Titulación del Registro Inmobiliario.

POR CUANTO: Este Comité, mediante acta núm. 001 de fecha diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021), aprobó los términos de referencia, y la convocatoria, y designó los peritos evaluadores de la comparación de precios núm. **RI-CP-BS-001-2021**, llevado a cabo para la contratación anteriormente indicada.

POR CUANTO: En fecha veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021), el este Comité en presencia de la Licenciada Ana María Hernández Peguero, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, procedió con la recepción y apertura de las de ofertas técnicas (Sobre A) y recepción de las ofertas económicas (Sobre B) y apertura de ofertas técnicas (Sobre A), de las siguientes empresas:

1. IMPORTADORA DE PRODUCTOS PARA OFICINAS, S.A.;
2. MUEBLES OMAR, S. A.;
3. BH MOBILIARIO, S. R. L.;
4. MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S. R. L.;
5. BLAJIM S. R. L.

POR CUANTO: Este Comité en fecha veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021), emitió el acta núm. 002, aprobando los informes preliminares de evaluación de documentación de credenciales realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario y el informe preliminar de ofertas técnicas elaborado por la perita designada **Rafaelina Durán**, encargada de Infraestructura del Registro Inmobiliario, y ordenó al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la notificación de documentación de naturaleza subsanable a los oferentes Importadora de Productos para Oficinas, S. A.; Muebles Omar, S. A.; BH Mobiliario, S.R.L.; Muñoz Concepto Mobiliario, S.R.L.; y BLAJIM S.R.L.

POR CUANTO: En fecha veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario procedió con la notificación de documentos a

subsanar a los oferentes Importadora de Productos para Oficinas, S. A.; Muebles Omar, S. A.; BH Mobiliario, S. R. L.; Muñoz Concepto Mobiliario, S. R. L.; y BLAJIM S. R. L.

POR CUANTO: Por otra parte, en fecha treinta (30) de marzo de dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario emitió el informe de evaluación financiera, donde se ha podido constatar lo siguiente:

OFERENTE	1	Año 2020	Año 2019	Estatus Cumple con el índice
IMPROFICINAS	Activo Total	244,038,067.00	246,556,261.00	Sí cumple con los periodos solicitados según el punto 17.2 del TDR
	Pasivo Total	56,225,918.00	15,424,195.00	
	Índice de Solvencia	4.34	15.99	
OFERENTE	2	Año 2019	Año 2018	Estatus Cumple con el índice
MUEBLES OMAR, S.A.	Activo Total	612,250,661.00	555,776,766.00	Sí cumple con los periodos solicitados según el punto 17.2 del TDR (Tienen 120 días después del cierre que es el 31 de diciembre para presentar estados y auditorios)
	Pasivo Total	81,350,372.00	107,406,388.00	
	Índice de Solvencia	7.53	5.17	
OFERENTE	3	Año 2020	Año 2019	Estatus Cumple con el índice
BH MOBILIARIO, S.R.L.	Activo Total	152,445,316.00	163,480,154.00	Sí cumple con los periodos solicitados según el punto 17.2 del TDR
	Pasivo Total	17,905,143.00	21,485,809.00	
	Índice de Solvencia	8.51	7.61	
OFERENTE	4	Año 2020	Año 2019	Estatus Cumple con el índice
MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S.R.L.	Activo Total	55,712,716.00	22,720,002.00	Sí cumple con los periodos solicitados según el punto 17.2 del TDR
	Pasivo Total	37,534,096.00	6,070,275.00	
	Índice de Solvencia	1.48	3.74	
OFERENTE	5	Año 2020	Año 2019	Estatus Cumple con el índice
BLAJIM, SRL.	Activo Total	117,124,764.11	111,568,498.15	Sí cumple con los periodos solicitados según el punto 17.2 del TDR
	Pasivo Total	62,100,802.02	62,055,003.76	
	Índice de Solvencia	1.89	1.80	

POR CUANTO: Que en el informe emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario se evidencia que la documentación presentada los oferentes Importadora de productos para Oficinas, S.A., Muebles Omar, S. A., BH Mobiliario, S.R.L., Muñoz Concepto Mobiliario, S.R.L., y Blajim S.R.L., cumplen con los requerimientos establecidos en el punto 19 de los términos de referencia.

POR CUANTO: Que en fecha tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario emitió el informe definitivo de evaluación de credenciales, donde se ha podido constatar que las ofertas de los oferentes Importadora de Productos para Oficinas, S. A.; Muebles Omar, S. A.; BH Mobiliario, S. R. L.; Muñoz Concepto Mobiliario, S. R. L.; y BLAJIM S. R. L., cumplen con los requisitos técnicos establecidos en los términos de referencia, como se detalla a continuación:



Registro Inmobiliario EVALUACION DEFINITIVA DE CREDENCIALES											
Nombre del Proceso:		Adquisición e instalación de mobiliario para el proyecto de readequación de espacios para el plan nacional de titulación del Registro Inmobiliario.									
Referencia del Proceso:		RI-CP-BS-2021-001									
Fecha de Evaluación:		3/5/2021									
Ofertantes:		Importadora de productos para oficinas SA, Muebles Omar SA, BH Mobiliario SRL, Muñoz Concepto Mobiliario SRL y Blajim SRL.									
INICIO MATRIZ DE EVALUACION											
Credenciales	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Importadora de productos para oficinas, SA		Muebles Omar, SA		BH Mobiliario, SRL		Muñoz Concepto Mobiliario SRL		Blajim, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de presentación de oferta	Credenciales recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de información sobre el oferente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Carta de presentación de la compañía		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro mercantil actualizado		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Última Asamblea, actualizada de los últimos dos años		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Nómina de accionistas		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Los Estados Financieros auditados o firmados por un CPA		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración jurada simple del oferente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
FIN MATRIZ DE EVALUACION											
Preparado y Revisado por: Rayna Gómez, analista de Compras.											

POR CUANTO: Que en fecha tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021), la perito **Rafaelina Durán**, encargada de Infraestructura, designada para realizar la evaluación definitiva de las ofertas técnicas recibidas la comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-001, constató lo siguiente:

EVALUACION DEFINITIVA DE OFERTAS TECNICAS											
Nombre del Proceso:		Adquisición e instalación de mobiliario para el proyecto de readequación de espacios para el plan nacional de titulación del Registro Inmobiliario.									
Referencia del Proceso:		RI-CP-BS-2021-001									
Fecha de Evaluación:		3/5/2021									
Ofertantes:		Importadora de productos para oficinas SA, Muebles Omar SA, BH Mobiliario SRL, Muñoz Concepto Mobiliario SRL y Blajim SRL.									
INICIO MATRIZ DE EVALUACION											
Bienes a evaluar	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Importadora de productos para oficinas, SA		Muebles Omar, SA		BH Mobiliario, SRL		Muñoz Concepto Mobiliario SRL		Blajim, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1. Sillon ejecutivo de visita en pielina color negro		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2. Sillon ejecutivo respaldo alto		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	No cumple en cuanto a la garantía, ya que fue requerida de tres años mínimo de garantía y la ofertada solo ofrece dos años de garantía.
3. Sillon ejecutivo en tela color negro		CUMPLE		NO CUMPLE	No cumple en el diseño, ni en el mecanismo, ya que el respaldo no es reclinable.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4. Silla operativa en tela color negro		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	No cumple en cuanto al mecanismo, ya que fue requerido con brazos ajustables, y el propuesto según muestra presentada, los brazos son fijo.
5. Escritorio ejecutivo en L con escritorio auxiliar de retorno		CUMPLE	No debe ser adjudicado este ítem, ya que la mesa de reunión no cumple y debe adjudicarse el juego de escritorio a un mismo proveedor.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
6. Mesa de reunión de 0.90m de diametro		NO CUMPLE	En dimensión, ya que fue cotizado de 1.20 de diametro, y fue requerida de 0.90 de diametro.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	



7. Credenza color caoba	Ofertas técnicas recibidas	CUMPLE	No debe ser adjudicado este ítem, ya que la mesa de reunión no cumple y debe adjudicarse el juego de escritorio a un mismo proveedor.	NO CUMPLE	No cumple en terminación, ya que fue cotizado color haya, según correo de subsanación remitido por compra en fecha 03-05-21 y fue requerido color caoba, a juego con el escritorio y la mesa de reunión.	CUMPLE		CUMPLE		
8. Estante de 3 tramos laminado		N/A	No cotiza	NO CUMPLE	No cumple en terminación, ya que fue cotizado color madera oscura, según correo de subsanación remitido por compra en fecha 03-05-21 y fue requerido color haya.	NO CUMPLE	No cumple en cuanto a dimensión ya que la propuesta indica que es dos tramos y fue requerido de tres tramos.	CUMPLE		CUMPLE
9. Estante de 2 tramos		N/A	No cotiza	CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple en cuanto a terminación, ya que fue requerido en color haya, y la propuesta indica color caoba tanto e imagen de la ficha técnica, como en la muestra remitida.		CUMPLE
10. Escritorio tope recto, 140x70 cm, con retorno de 1.00 mt.		N/A	No cotiza	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple en cuanto al diseño, ya que fue requerido con retorno, y el propuesto en su oferta, no incluye el retorno.	
11. Casillero de metal con 18 divisiones		N/A	No cotiza	NO CUMPLE	No cumple en terminación, ya que fue cotizado con portacandado, siendo requerido con cerradura, según correo de subsanación remitido por compra en fecha 03-05-21	CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple en terminación, ya que fue cotizado con portacandado, siendo requerido con cerradura.
12. Mesa de trabajo reforzada para soportar cargas puntuales		N/A	No cotiza	NO CUMPLE	En su oferta ofrecen mesa de trabajo de 0.71 mts. de profundidad y fue requerida de 0.80 mts de profundidad mínimo.	N/A	No cotiza	CUMPLE		CUMPLE

Firmado por **Rafaelina Durán**, Encargada de Infraestructura.

POR CUANTO: Que conforme lo establecido en el numeral 7 del artículo 36 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial relativa al procedimiento de comparación de precios de bienes y servicios: *“El Comité de Compras y Licitaciones recibirá el expediente, analizará las ofertas y decidirá sobre el proceso y enviará la decisión, mediante Acta, a la Gerencia de Compras y Contrataciones, quien la ejecutará”*.

POR CUANTO: Que parte de los objetivos del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

VISTO: El requerimiento de compras y contrataciones núm. EI/2021/0006, de fecha dos (2) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

VISTA: La certificación de existencia de fondos núm. núm. oficio EI/2021/0006, del nueve (09) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-001-2021.

VISTA: El acta núm. 001 de fecha diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021), de aprobación del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-001.

VISTO: El Acto núm. 013-2021, de fecha veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021), contentivo de acto de recepción de ofertas técnicas (Sobre A) y económicas (Sobre B), y apertura ofertas técnicas (Sobre A) del Proceso de referencia núm. RI-CP-BS-2021-001.

VISTAS: Las ofertas técnicas (Sobre A) y Económicas (Sobre B), presentadas y recibidas en fecha veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El acta núm. 002 del proceso de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-001, de fecha veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021), de aprobación de informes preliminares de credenciales y ofertas técnicas.

VISTO: El informe de evaluación financiera, elaborado por Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario, de fecha treinta (30) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El informe de evaluación definitivo de credenciales, realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, de fecha tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas elaborado por la perita designada, fecha tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos todos los documentos que forman parte del expediente, este Comité por unanimidad de votos:

DECIDE:

PRIMERO: APROBAR los informes definitivos de evaluación documentación de credenciales, financiera y ofertas técnicas, elaborados por el Departamento de Compras y Contrataciones, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas y por la perita **Rafaelina Durán**, encargada de Infraestructura del Registro Inmobiliario, respectivamente, referente a las ofertas presentadas por los oferentes Importadora de Productos para Oficinas, S. A, Muebles Omar, S. A.; BH Mobiliario, S.R.L. Muñoz Concepto Mobiliario, S.R.L.; y BLAJIM S.R.L. en el marco del proceso de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-001y en consecuencia **HABILITAR** a la apertura de ofertas económicas, sobres (b), a los oferentes a los siguientes oferentes:

Oferente	Segmento habilitado
Importadora de Productos para Oficinas, S.A.	Lote 1
Muebles Omar, S.A.	Ítem 10
BH Mobiliario, S.R.L.	Lotes 1 y 2 Ítems 10 y 11
Muñoz Concepto Mobiliario, S.R.L.	Lotes 1 y 2 Ítems 10, 11 y 12
Blajim S.R.L.	Lote 2 y 3 Ítem 12

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario notificar la presente acta a todos los oferentes participantes en la comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-001.

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la publicación de la presente acta en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día cuatro (04) del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Firmados: **Karen Josefina Mejía Pérez**, consejera sustituta del Poder Judicial, en función de presidente del comité; **Jorge Isaac Hernández Rosario**, gerente de Planificación y Proyectos; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente legal; y **Eliana García Betances**, encargada de Compras.

-Fin del documento-